

Resolución de Decanato 417 / 2024 - EXA -UNSa

EXP-EXA 8460/2016: Aprueba el Acta de Evaluación de Tesis de Doctorado en Cs. - Área Energías Renovables del Arq. Matías E. Ortega.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta, 28/05/2024

VISTO el Acta de Evaluación de Tesis emitido por el Jurado integrado por la Dra. Rosana GAGGINO, la Dra. Graciela Melisa VIEGAS y la Dra. Ester Sonia ESTEBAN, por el cual se considera aprobado el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, defendida por el Arq. Matías Eduardo ORTEGA, con fecha 15/12/2023, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente, en función de lo establecido en las Resoluciones CD-177/04 y CD-027/05.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referéndum del Consejo Directivo) RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por aprobado el Acta de Evaluación de Tesis emitida por el Jurado designado por RES-CD Nº 803/2023-EXA-UNSa, por el cual el Arq. Matías Eduardo ORTEGA, D.N.I. Nº 31.715.996, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, denominado "Eficiencia térmico-energética de viviendas en tierra. Producción social y políticas públicas del hábitat", que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Beatriz GARZÓN y la codirección del Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ.

ARTICULO 2º: Tener como fecha de egreso del Arq. Matías Eduardo ORTEGA, el 15/12/2023.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Arq. Matías Eduardo ORTEGA, a la Directora y Codirector de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs/ma

Dr. JOSÉ R. MOLINA SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSE. NACIONAL DE SALTA

Mag. GUSTAVO DANTEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS